



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00534436--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se elevan los informes sobre el cumplimiento de los siguientes estudiantes, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, INGENIERIA BIOMÉDICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que constan los informes de los estudiantes, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, INGENIERIA BIOMÉDICA, del Departamento QUÍMICA, en el periodo 2022-2023 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
BERNAY	MANUELA	43.883.032
GIMÉNEZ	FRANCISCO	40.909.340
PELAIYAY	LAUTARO	40.572.105
FARÍAS	SANTIAGO	43.610.791

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl